

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**32477** CÓRDOBA.

Edicto

El Juzgado de lo Mercantil de Córdoba anuncia,

Primero.- Que en el concurso voluntario ordinario 227/2008 referente al concursado Antonio Trujillo Gámez, con D.N.I. n.º 80.129.647-Q y domicilio en Lucena (Córdoba), calle Antonio Gómez Pulín, n.º 11, se ha convocado Junta de acreedores que se celebrará el día 13 de noviembre de 2009, a las 10,30 horas de su mañana, en la sala de vistas sita en la planta baja de la Audiencia Provincial de Córdoba "sala grande" (junto al Colegio de Procuradores).

Segundo.- Hasta cuarenta días antes del señalado para la celebración de la Junta, el deudor y los acreedores cuyos créditos superen conjunta o individualmente una quinta parte del total pasivo resultante de la lista definitiva podrán presentar propuestas de convenio.

Los acreedores podrán adherirse a las propuestas de convenio en los términos del artículo 115.3 de la LC.

Tercero.- Tiene derecho de asistencia a la Junta los acreedores que figuren incluidos en la lista definitiva de acreedores, pudiendo hacerse representar por medio de apoderados en la forma prevista en el artículo 118 de la LC.

Córdoba, 1 de septiembre de 2009.- La Secretaria Judicial.

ID: A090068903-1